

En Madrid, a 16 de diciembre de 2.004

ACTA DE LA CONCLUSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN Y APROBACIÓN
DEL CONVENIO COLECTIVO NACIONAL TAURINO

Asistentes.-

Por la representación Empresarial.-

A.N.O.E.T.

Don José Luis Lozano Martín

Don Enrique Garza Grau (letrado)

U.N.E.T.E.

Don Juan Manuel Moreno Menor

Por la representación social.-

UNION PROFESIONAL DE MATADORES DE TOROS, NOVILLEROS,
REJONEADORES Y APODERADOS.-

Don Luis Álvarez Sánchez

Don Emilio Jiménez Ruiz Galvez

NUEVA AGRUPACIÓN DE MATADORES DE TOROS Y REJONEADORES.-

Don José María Plaza Polo

Don Iñigo Fraile Jimenez de Muñana

UNION NACIONAL DE PICADORES Y BANDERILLEROS ESPAÑOLES.-

Don Federico Navajón Osorio

Don Alfredo Fauro Alonso (letrado)

UNION SINDICAL DE MOZOS DE ESPADA Y PUNTILLEROS ESPAÑOLES.-

Don Victorino Peña Rodríguez

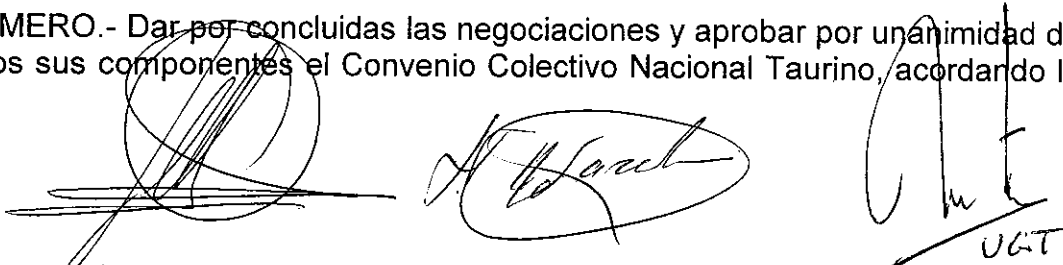
Don Joaquín Llorente Azañedo

UNION GENERAL DE TRABAJADORES (Fes-UGT)

Don Juan José Martínez Tendero

ACUERDAN

PRIMERO.- Dar por concluidas las negociaciones y aprobar por unanimidad de todos sus componentes el Convenio Colectivo Nacional Taurino, acordando la



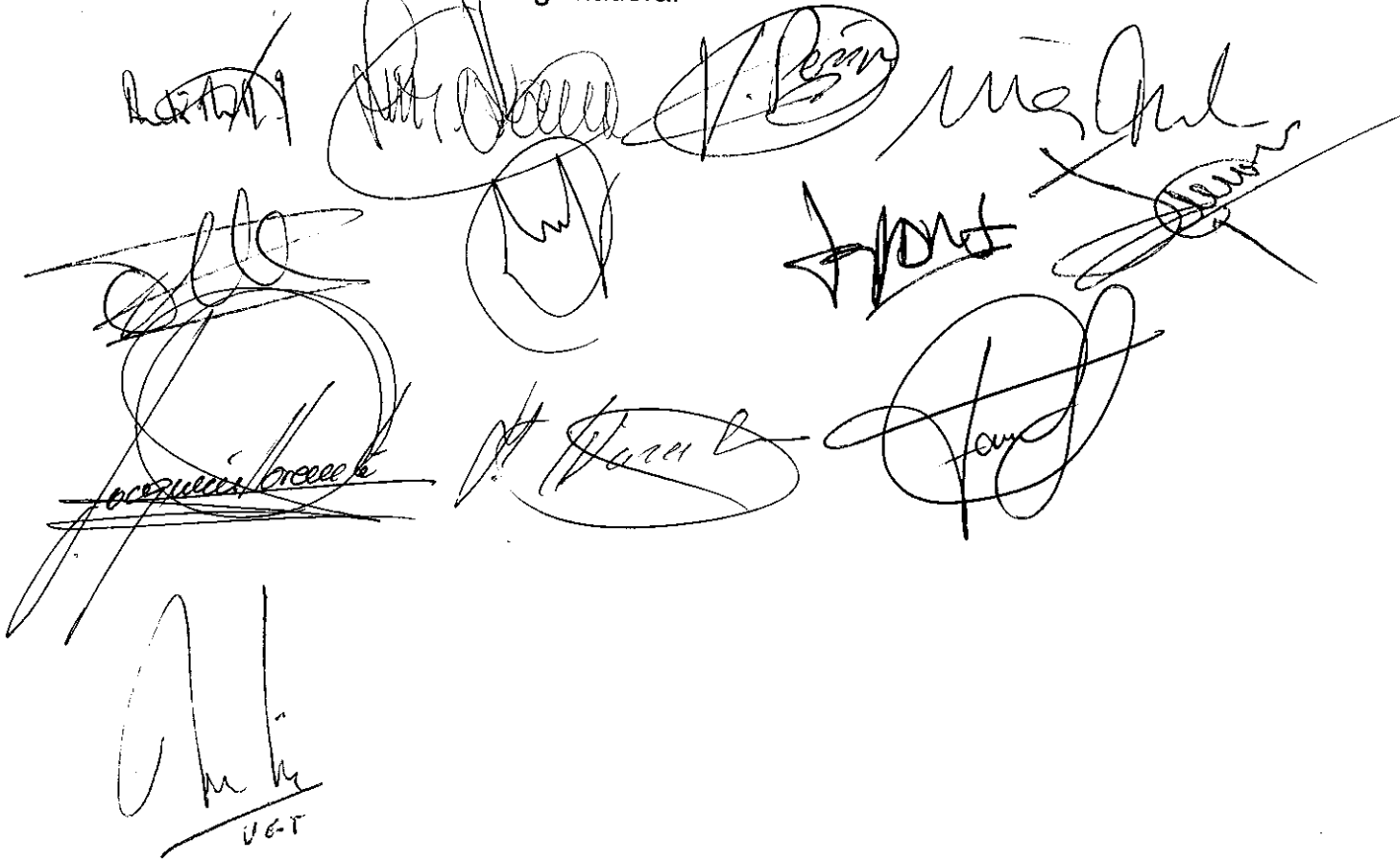
prórroga hasta el 31 de diciembre de 2005 del texto del convenio colectivo firmado en el año 2003 y vigente hasta la fecha; con el compromiso de nombrar una comisión integrada por dos representantes de cada asociación, con objeto de iniciar los trabajos necesarios para la firma en el mes de octubre de 2005, de un nuevo texto que incluya los acuerdos alcanzados durante ese proceso.

La prórroga del texto del 2003 se acuerda actualizando las tablas establecidas para el año 2004 incrementadas en un 5%, correspondiente al IPC a fecha 31 de octubre de 2004 (3,6 %) más un punto redondeado al alza.

SEGUNDO.- Se comprometen a dar traslado del presente acuerdo y texto final a la Autoridad competente en cumplimiento del artículo 90 del Estatuto de los Trabajadores para su depósito, registro y publicación.

TERCERO.- Se faculta a los Letrados asistentes a la Junta para poder realizar los trámites necesarios para su presentación en los Registros oportunos.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede firman los arriba referidos como miembros de la Mesa Negociadora.



A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The signatures are highly stylized and cursive. The bottom-most signature is written over a horizontal line and includes the initials "U.G.T." below it.